



## 1181 - ¿Tiene que afeitarse el vello púbico una mujer después de cada período?

---

### Pregunta

¿Tiene que afeitarse el vello púbico una mujer después de cada período?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Retirar el vello púbico, ya sea depilándolo, usando algún elemento depilatorio, afeitándolo o cortándolo, es uno de los actos establecidos por la fitrah y recomendados por el Islam, pero no se limita ni se requiere que se realice solo al final de cada período. Ahmad, al-Bujari, Muslim y los compradores de la Sunnah informaron que el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allaah desciendan sobre él) dijo: “Cinco cosas son parte de la fitrah: Quitar el vello púbico, la circuncisión, recortar el bigote, depilar los vellos de las axilas, y cortarse las uñas”. Fue reportado que Anas (que Allah esté complacido con él) dijo: “Se nos ha marcado un tiempo límite para recortarnos el bigote, cortarnos las uñas, depilarnos los vellos de las axilas y afeitarnos el vello púbico - no deben dejarse más de cuarenta días”. (Reportado por Muslim, Ibn Maayah, Ahmad, al-Tirmidhi, al-Nisaa’i y Abu Dawud). Todos dijeron: “El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) nos ha impuesto un tiempo límite...”.